



Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)

DECRETO nº 062

D. ANTONIO GARCIA ORTEGA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL VALLE DE CÁDIZ,

Vista la competencia que atribuyen a esta Alcaldía los artículos 186.1 del Real Decreto Ley 2/2004, de 5 de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales y 21.1 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; y comprobada la realización de la prestación por parte del acreedor municipal, por el presente

HE RESUELTO

Primero.- Ordenar los siguientes pagos:

Nombre Ter.	Tercero	Texto Libre	Importe
COLOSINAS ALBA	B11462710	CARAMELOS REYES MAGOS. FACTURA Nº 019573	5492,06
FERNANDEZ LOBATO, YOLANDA	31698621K	DESPLAZAMIENTOS MES DICIEMBRE. AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	30,4
GARCIA PEREIRA ESTEBAN	31706303K	MERIENDA NAVIDAD 3ª EDAD. FACTURA Nº 3	1425,6
HERGUGAM, S.L.	B11705456	MATERIAL CONSTRUCCION (CEMENTERIO). FACTURA Nº 78	16,09
HERGUGAM, S.L.	B11705456	MATERIAL CONSTRUCCION (SAN ANTONIO I). FACTURA Nº 88	476,74
LOPEZ BAENA, S.A.	A16226597	MATERIAL ELECTRICO. FACTURA Nº 06710412	310,51
PRODUCCIONES GUADALQUIVIR, S.L.	B11320393	ACTUACION COMPARSA "CIUDADANO ZERO" EN CARNAVAL. FACTURA Nº 6	2478
AULOCE, S.A. (es Publico.com)	A50878842	SUSCRICION ESPUBLICO AÑO 2012. FACTURA Nº 02079	2981,14
JURADO MONTES JUAN JOSE	25346384Q	PLRODUCTOS DE LIMPIEZA. FACTURA Nº A430	811,43
JURADO MONTES JUAN JOSE	25346384Q	PLRODUCTOS DE LIMPIEZA. FACTURA Nº A429	128,74
JURADO MONTES JUAN JOSE	25346384Q	PRODUCTOS LIMPIEZA COLEGIOS. FACTURA Nº A/619	927,59
GARCIA PEREIRA ESTEBAN	31706303K	COMIDA DEL DEPORTE. FACTURA Nº 2	407

Segundo.- La expedición de los documentos contables correspondientes que den soporte al presente acto administrativo.

Tercero.- La comunicación del presente decreto a la Tesorería Municipal para su cumplimiento.

Lo manda, sella y firma la Presidencia ante mí el Secretario-Interventor del Ayuntamiento de San José del Valle,

Dado en San José del Valle a 11 de Febrero de 2013

El Alcalde

El Secretario Interventor

Fdo.: Antonio García Ortega

Fdo. Jorge Jiménez Oliva